ATHA-DAH-FSA-005-042

# Saturnino Santos y Ruiz-Zorrilla,

## Gobernador Civil de la provincia de Alava,

# A los habitantes de la misma

La Junta de Damas de la Cruz Roja de Vitoria, movida por sentimientos de caridad, inicia una suscripción pública en favor especialmente de los enfermos y convalecientes pobres de esta Ciudad.

La idea no puede ser más hermosa, ni más simpática, como nacida de quienes, a la nobleza de sus nombres, unen la de sus virtudes.

El momento elegido es de innegable oportunidad y responde al clamor unánime de la opinión. Son las clases necesitadas las más castigadas por la enfermedad reinante y hay numerosas viviendas en las que el jefe de familia, el que lleva a su hogar, después de rudo trabajo, el pan de cada día, yace en la cama moribundo, viendo con resignación su próximo fin, pues alavés y cristiano, es una misma palabra, pero con dolor, el cuadro de miseria que presentan su mujer y sus hijos. Si muere aquél, necesitará la familia acudir a la caridad, y si salva, en el período de convalecencia, su existencia peligraría, si sus convecinos no le atienden con solicitud de hermano.

Es una verdad, por la ciencia pregonada, que con medicación y una alimentación apropiada, pero siempre costosa, los más de los atacados por la gripe y otras enfermedades, se curarán, y es deber social y caso de conciencia en estas críticas circunstancias, que los que puedan, ayuden a los menesterosos.

Yo os pido queridos vitorianos, en nombre de las señoras de la Cruz Roja, y con la autoridad que me dá el conocimiento de tanta necesidad existente, que llevéis a la suscripción comenzada las cantidades que permitan vuestras obligaciones y recursos, y esta demanda no solo se dirige a los de la ciudad sino a los habitantes de todos los pueblos de la provincia, que deben prontamente constituír juntas de socorros para iguales fines que los que persigue aquella benemérita institución.

Con la ayuda de Dios, a quien más que nunca debemos dirigir nuestras oraciones; con las medidas sanitarias adoptadas; con nuestra limosna moral y material y con vuestro valor y serenidad, hay que esperar no solo que el mal cese, sino que desaparezca prontamente.

A todos os saluda con la consideración y con el cariño que merecéis, por nobles y buenos ciudadanos.

**Vuestro Gobernador Civil,**
**Saturnino Santos y Ruiz-Zorrilla**

Vitoria 17 de Octubre de 1918.

Tip. de H. de Pujol

ARCHIVO SALINAS DE AÑANA